

CITANTE

YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			24	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		10:00	11:30
24	08	2016				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación acta N° 23
4. Informe del Comité Rectoral Ampliado
5. Solicitud aval de prórroga proyecto de investigación - Iliana Ramírez
6. Solicitud aval cátedra extra – Iliana Ramírez
7. Solicitud estudiantes de posgrado
8. Solicitud estudiantes de pregrado
9. Reconocimiento de labor como práctica profesional
10. Propositiones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán Salazar Escobar.
3. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil-ausente por calamidad doméstica
7. Representación estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar
8. Representación egresados: Vacante
9. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación de las actas No 23

Leída el acta No 23 del 10 de agosto del año 2016, sección ordinaria, fue aprobada sin modificación.

4. Informe del Comité Rectoral Ampliado

La decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, presenta a este órgano un informe verbal de los temas tratados en el Consejo Académico ordinario realizado el 24 de agosto 2016, al respecto informa:

- En el anteproyecto de presupuesto 2017 los ingresos dependen principalmente del pago de las matriculas; por lo tanto es necesario, por parte de la Facultad, adaptar estrategias para aumentar el ingreso de nuevos estudiantes a los programas de las Tecnologías en Mantenimiento de Equipo Biomédico y Construcción de Acabados Arquitectónicos.

La oferta desde la oficina de Extensión, también debe aumentar.

- El presupuesto de Ampliación y Sostenimiento, al cual aporta el Municipio, se encuentra desfinanciado; por consiguiente, se deben utilizar recursos de otros rubros Institucionales, no cubriéndose todos los proyectos. Es así que se hace un llamado al ahorro, en todo lo concerniente generador de gastos de la Institución.

5. Solicitud aval de prórroga proyecto de investigación

ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala la prórroga para finalización del proyecto de investigación con código P14223, titulado “Protocolo experimental validado para la medición de pH y conductividad eléctrica en una matriz de suelo” por el 30% de tiempo de duración del proyecto, de acuerdo a la convocatoria de 2014.

NOTA: Para la segunda etapa de ejecución es necesario firmar el convenio, antes de finalizar la vigencia, para poder hacer uso de los recursos.

6. Solicitud aval cátedra extra

ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con los requisitos establecidos en la Resolución No. 36 de julio 16 de 2015, en su artículo 1°:

“Los docentes de carrera y ocasionales que tengan 16 horas semanales de docencia directa, podrán acceder a horas cátedra adicionales en el ITM, con la aprobación del Consejo de Facultad respectivo, única y exclusivamente para horas de docencia directa y sujeta a las disponibilidades presupuestales. El número máximo de horas se mantiene en ocho (8) horas semanales”

Le informa que, avala la asignación de horas cátedra sujeta a disponibilidad presupuestal del Departamento de Posgrados.

Docente	Horas DD	Total DD	Horas AADD	Total AADD	Total
Iliana María Ramírez Velásquez	120	7.5	510	22.67	30.17

7. Solicitud - Estudiantes de posgrado

- Maestría en Desarrollo Sostenible

LILIANA BOCANEGRA BOCANEGRA - MÓNICA MEGGUI OSPINA ZAPATA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y les comunica que avala el cambio del nombre del trabajo de grado de la Maestría en

Ciencias: Innovaciones en Educación, trabajo titulado **“La evaluación como estrategia de aprendizaje en el área de las matemáticas”**, por **“La evaluación mediada por el juego como estrategia didáctica para el aprendizaje de las matemáticas”**; siempre y cuando esta modificación no represente un cambio estructural en el trabajo, esto es no modifique objetivos ni alcance.

Evidentemente el título conlleva a especificidad del juego como estrategia, por ello deben estar atentas en involucrarlo dentro de los objetivos.

MANUEL SALVADOR GARCÍA CASTRO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud enviada por usted al Jefe de Oficina Departamento de Posgrados y remitida por este último al Consejo de esta Facultad, al respecto le comunica que el Consejo ratifica la decisión del no avalar el reingreso a la Maestría en Desarrollo Sostenible, acogiéndonos a la decisión emitida por el Comité curricular de la Maestría, tal como lo establece el Reglamento de Posgrado, Capítulo IV, Artículo 13, parágrafo 2. La decisión de dicho comité se basa en la no claridad en la formulación de la propuesta de trabajo de grado requisito indispensable para admisión de cualquier aspirante nuevo o de reingreso.

8. Solicitud - Estudiante de pregrado

- Ingeniería Biomédica

LUZBEDI CABRERA JARAMILLO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que esta corporación ratificada la respuesta emitida por el docente enlace de prácticas Juan Gonzalo Zuluaga Botero, del programa de Ingeniería Biomédica, en el sentido de elaborar su informe de práctica.

NOTA: Se le solicita no duplicar la solicitud ante dos instancias diferentes.

9. Solicitud aval movilidad de docentes y estudiantes

- Docentes

SARAH RÖTHLISBERGER BOOTH: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que no se avala debido que el evento “4th International Conference on Advances in Agricultural, Biological & Ecological Eficiencies (AABES-16)” se realizará en fechas por fuera del periodo de contratación, se sugiere que asista un docente de carrera que se encuentre participado en el proyecto.

JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que ratifica el aval otorgado para los días 7 al 9 noviembre, como consta el acta Nro. 22 del día de 27 de julio de 2016. Y, se otorga aval académico para los días 10 y 11 de noviembre para participar en la creación del *“Plan estratégico para la reducción de impactos de las Ferrovías y Carreteras en la Biodiversidad.”*

Nota: es necesario que aporte evidencias de la creación del plan antes mencionado

- **Estudiantes**

JENIFER ALEJANDRA MORALES CASTRO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente la movilidad, para participar con la ponencia titulada “Introdução à Construção de Interfaces Cérebro- Máquina” en el evento **“V Simposio de Iniciação Científica da Univerddidad Federal do ABC”** a realizarse del 7 al 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Sao Paulo- Brasil

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

JUAN ESTEBAN MELGUIZO VÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente la movilidad, para participar con la ponencia titulada “Estudo do Fotoclareamento do azul de Metileno em Sistema Sol- Gel para Aplicações em Terapia Fotodinâmica” en el evento **“XXX Congresso Brasileiro de Engenharia Biomédica CBEB”** a realizarse del 17 al 20 de octubre de 2016, en la ciudad de Paraná - Brasil.

No se avala la movilidad para el evento **“V Simposio de Iniciação Científica da Univerddidad Federal do ABC”** a realizarse del 7 al 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Sao Paulo- Brasil.

NOTA: La misma ponencia no puede ser presentada en dos eventos diferentes, ya que se requiere tener certificado de autenticidad.

EVENTO: “VII Congreso Latinoamericano de Ingeniería Biomédica (CLAIB 2016)”

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes y les comunica que avala académicamente la movilidad, para participar con la ponencia titulada “Inhibition of Erythrocyte Hemolysis induced by H₂O₂ with Mangifera indica L. extract” en el evento **“VII Congreso Latinoamericano de Ingeniería Biomédica**

(CLAIB 2016)” a realizarse del 26 al 28 de octubre de 2016, en la ciudad de Bucaramanga- Santander, a:

MARÍA YANCY SALAZAR ZULUAGA, identificada con CC. 1.146.435.562
LUISA FERNANDA RESTREPO RODRÍGUEZ, identificada con CC. 1.152.684.594
SANTIAGO CADAVID ARBOLEDA, identificado con CC. 1.035.868.490

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

JUAN PABLO SEPULVEDA SUESCÚN, identificado con CC. 1.017.217.966

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Oficina de Automedición y Control CTI

DANIELA MUÑOZ GALEANO, identificada con CC.1.017.211.382. La movilidad está en el marco de jóvenes investigadores e Innovadores COLCIENCIAS alianza SENA (Convenio 230-2015)

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Oficina de Automedición y Control CTI.

ANDRÉS HERNÁN CARDONA ECHEVERRY, identificado con CC. 1.214.721.573. La movilidad está en el marco de jóvenes investigadores e Innovadores COLCIENCIAS (Convenio 564-2015)

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Oficina de Automedición y Control CTI.

10. Reconocimiento de labor

- Ingeniería Biomédica

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes y les comunica que por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniero Biomédico, en concordancia con la Resolución 001 de enero 27 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

ALEJANDRO CORREA TABORDA, identificado con CC. 71.377.830
JENNIFER MARÍA CARDONA CARO, identificada con CC. 1.036.626.769

EDNA PATRICIA PARRA CORREA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, no aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniera Biomédica, ya que en la papelería entregada por usted no especifica la duración de la experiencia laboral, por lo tanto no cumple con los requisitos mínimos de la Resolución 001 de enero 27 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

JAVIER EMIRO LÓPEZ ARRIETA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, no aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniero Biomédico, ya que en la carta laboral no especifican las funciones desempeñadas, por lo tanto no cumple con los requisitos mínimos de la Resolución 001 de enero 27 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

11. Proposiciones y varios

NATALI OLAYA MIRA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud para capacitación en el **curso “Evaluación de la Ergonomía de Puestos de Trabajo”** y le comunica que se avala académicamente debido a la pertinencia que tiene para el programa, aunque no esté dentro del plan de capacitación de la Facultad.

La Jefe Oficina del Centro de Investigación y Extensión, Sara María López Álvarez, informa:

- En la revisión de los proyectos presentados por la Facultad de a la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, fue necesario realizar 10 subsanaciones de los 19 proyectos presentados, de los cuales se pudo realizar 9 de éstas. Ello, debido a que en uno de los proyectos no se alcanzó a conseguir la carta de cofinanciación en la cual se indicara el valor en especie a aportar por la entidad cofinanciadora, tal como se requería desde la Dirección de Investigación del ITM.

Este fue:

Código	Nombre de la propuesta de investigación	Investigador Principal	Documento a subsanar
CEIB26	Caracterización de movimientos de la mano a partir de señales electromiográficas de superficie de antebrazo, orientada al desarrollo de prótesis mioeléctrica de mano en pacientes amputados.	Daniel Alberto Romero García	<p>1. La tabla de productos relacionada en el formato FGN004 V9 no permite modificación alguna</p> <p>2. Carta de intención debe especificar la cuantía total que aportará la institución cofinanciadora</p> <p>3. Falta un producto obligatorio de Generación de Nuevo Conocimiento</p>

- Se informa, que desde la Oficina de Egresados del ITM, existen actualmente recursos disponibles para la oferta de cursos de formación continua a los egresados de la Institución. Se propone realizar dos cursos de 20 horas cada uno para los egresados de los Departamentos de Ciencias Aplicadas y Ciencias Ambientales y de la Construcción, uno para cada Programa. Es necesario definir las necesidades de los egresados de estos programas, para realizar la oferta pertinente.

Intensidad por programa: 20 horas
Valor hora docente: \$31.891
Valor total contrato docente: \$ 757.820

Se enviará a los respectivos Jefes de Departamento, las necesidades de capacitación planteadas por los egresados de nuestros programas en la última actualización de datos (2015), para finalmente entregar al Centro de Investigación y Extensión, propuesta de programas a desarrollar; así mismo, propuesta de docentes.

- Actualmente están abiertas las inscripciones para el Diplomado en Costos y Presupuestos de obra (120 horas), el cual se dictará entre octubre 6 – noviembre 26 de 2016, a la fecha se encuentran inscritos 22 participantes. Igualmente, se presenta a la Comunidad ITM y al público externo, una nueva oferta de Cursos Avanzados en Metrología Biomédica; así:

Nombre	Duración (horas)	Fecha de iniciación del curso
Curso Avanzado en Metrología Biomédica: Variables Fisiológicas básicas (MSV) (Teórico – Práctico)	8	Del 14 al 15 de octubre de 2016. Viernes de 05:00 pm a 09:00 pm y sábado de 08:00 am a 12:00 pm.
Curso Avanzado en Metrología Biomédica: Energía (Teórico – Práctico)	10	Del 21 al 22 de octubre de 2016. Viernes de 05:00 pm a 09:00 pm y sábado de 08:00 am a 02:00 pm.
Curso Avanzado en Metrología Biomédica: Ventilación Mecánica (Teórico – Práctico)	12	24, 26 y 28 de octubre de 2016. Lunes, miércoles y viernes de 05:00 pm a 09:00 pm.
Curso Avanzado en Metrología Biomédica: Estimación de la incertidumbre de la medición (Teórico – Práctico)	20	Del 05 al 26 de noviembre de 2016. Sábados de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

NOTA: Se entrega al Consejo de Facultad, brochure físico para estos programas de formación continua (5 en total).

- La empresa HWI manifiesta el interés de trabajar con la Institución en:

TEMAS DE INTERÉS:

1. Medición de huella hídrica y de carbono a través de la metodología de ciclo de vida.
2. Implementación, asesoría o auditoría al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS).
3. Caracterización de la fauna, para su control.

Actualmente, no se encuentran en temas de visitas y caracterización de los procesos de HWI, para finalmente hacerles llegar una propuesta por etapas, con costos para la empresa.

- Se informa finalmente, sobre la visita a realizar con la Señora Rectora del ITM al Hospital General de Medellín, pues se solicitó por parte del nuevo Gerente Jesús Eugenio Bustamante Cano, una reunión previa a la firma del Contrato Interadministrativos entre ambas instituciones, para la “prestación de servicio especializado de aseguramiento metrológico de equipos biomédicos, industriales y de soporte asistencial, de acuerdo con el plan de aseguramiento metrológico institucional, y acompañamiento técnico en la operación del sistema de telemetría



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD


Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

institucional”, por un valor total de **MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M.L. (1.382.380.905)**, entre 2016 y 2019.

12. Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 11:30 se levanta la sesión.


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretaria

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).